



COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

INFORME DE PRESIDENCIA 2011-2012



INFORME DE LABORES

Han transcurrido 1 año desde que el 28 de marzo de 2011, asumidos la coordinación de Junta Directiva, con una propuesta de trabajo para el progreso y desarrollo de este Colegio Profesional.

Este informe se dividirá en los siguientes ejes temáticos:

1. Defensa de los derechos de nuestros agremiados
2. Firma de Convenios
3. Resolución de asuntos judiciales
4. Modernización de la Web.
5. FECOPROU
6. CEPUCA
7. Participación en medios de Prensa
8. Sede del Colegio
9. Organización de Eventos Especiales
10. Relación con Escuela de Ciencias Políticas de la UCR

1. Defensa de los Derechos de nuestros agremiados:

En este apartado, la Junta Directiva ha sido muy celosa y vigilante, en la protección de nuestros agremiados, debemos destacar dos acciones en este campo:

- La defensa del Agremiado Lic. Rubén Muñoz, profesional en Relaciones Internacionales y Jefe del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), a quien arbitrariamente se le estaban afectando sus derechos laborales y por acuerdo de Junta Directiva, el Colegio interpuso un recurso de amparo, el

cual ganamos en las instancias judiciales y se logro su reinstalación en resguardo de los derechos laborales.

- La defensa de los profesionales en Ciencias Políticas dentro de los concursos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para lo cual se han realizado tres acciones: La solicitud de intervención de la Defensoría de los Habitantes, el recurso de amparo, el Contencioso Administrativo por el fondo y la reunión con los Colegios de Ciencias Económicas y el Colegio de Periodistas para una eventual acción de inconstitucionalidad conjunta.

2. Firma de Convenios:

La búsqueda de mecanismos o convenios que ayuden a mejorar el Colegio o a los agremiados en su conjunto, ha sido una de las preocupaciones constantes de nuestra gestión. En este apartado deseamos resaltar tres:

Firma de Convenio Banco Proamerica: Mediante el cual además de que los agremiados tengan una solución financiera y una opción adicional de pago de la membresía, el Colegio en la negociación obtuvo la base actualizada de agremiados y una comisión por el uso y aprobación de plásticos (tarjetas).

Convenio SINART: Mediante la conformación de una Comisión Mixta y en el marco de FECOPROU, accedió a darles participación a los Colegios Profesionales en sus medios de prensa escrita, televisiva y Radial. En especial mencionar que un Politólogo (Lic. Eugenio Herrera

B.) Es el representante de la Federación de Colegios en la Junta Directiva del SINART.

Convenio La Campiña: Se negocia la compra de un paquete especial, para que nuestros agremiados, puedan tener acceso al disfrute de instalaciones recreativas.

3. Resolución de Asuntos Judiciales.

Durante este año de gestión el Colegio ha tenido que atender en este campo, tres asuntos a saber:

Caso del ex presidente del Colegio: El Colegio interpuso la denuncia judicial contra el ex presidente del periodo 2007-2008, por manejo fraudulento, el cual después de una ardua negociación y la contratación de Lic. Gerardo Machado, penalista especialista en la materia se alcanzó, mediante la figura de Resolución Alternativa de Conflicto, la reposición de los ₡7.500.000,00 (Siete millones Quinientos mil colones a nuestras arcas).

CCSS: Cuotas obrero patronales: Por denuncia anónima, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) inicio una investigación contra el Colegio por no pago de Cuotas Obrero Patronales y Simulación de Fraude del período 2008, una vez reconstruidas la información de dicho período y luego de negociaciones con la Inspección laboral, tenemos un acuerdo que está en espera de ratificación por parte de la CCSS.

Demanda de Kattia Salazar Gonzalo: La citada ex funcionaria demando al Colegio por su despido sin responsabilidad patronal en el

primer trimestre del año 2008, por lo que la Junta contrato los servicios de la firma jurídica Sánchez González, quien contesto y estamos a la espera de la resolución final.

4. Modernización de la Web

Se contrato la firma Trigona Hosting S.A., la cual está actualizando la base de datos y mudando a la página con un soporte de seguridad para evitar virus y hacerla más interactiva y amigable, es de resaltar el trabajo de la compañera Patricia Benavides Gonzalez, tanto en esta función como en el lanzamiento de nuestro Facebook.

5. Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU):

Deseo comenzar diciendo que fue un año atípico de presidencia, porque nos toco, asumir la Presidencia rotativa de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), decisión que fue acuerpada por la Junta Directiva de nuestro colegio, pues conocíamos de la crisis que atravesada la Federación.

Necesario decir también, que nuestro trabajo en el Comité Ejecutivo en FECOPROU, requirió del trabajo de las licenciadas Rocío Barrientos Solano, en la Vicepresidencia y de Irene Rodríguez Mena desde la Tesorería-Secretaria, a quienes les agradezco su dedicación y trabajo. Fue un trabajo arduo y sin descanso, para atender al menos lo inmediato y darle estabilidad a una organización que incluso, algunos colegios profesionales se cuestionaron, el continuar perteneciendo y

que finalmente avalaron nuestra gestión que culminó el 31 de enero pasado.

A continuación haremos una enumeración de las principales acciones emprendidas por el Comité Ejecutivo:

Sector Económico:

- Se contrató la reconstrucción de los Estados Financieros, de los cuales carecíamos, incluso se tramitó la reposición de los libros ante el Ministerio de Hacienda.
- Se firmó un Fideicomiso con el Banco Popular, liquidando la inversión que teníamos, casi en un estado de abandono por falta de actualizar los datos y se le sumó recursos del Arreglo Económico, mediante la Resolución Alternativa de Conflictos. Asimismo una negociación con la Gerencia del Banco Popular con la ayuda de nuestra representante Licda. Olga Quirós nos permitió que el Banco nos ofreciera dos puntos sobre la tasa básica pasiva y la disposición del banco en utilizar mecanismos de financiación para nuestra sede (Back to Back, empréstitos, etc.)
- Una gestión de cobro eficiente, que con el concurso de los Colegios, nos permite decir que **TODOS** los colegios profesionales están al día.
- El cumplimiento y normalización de las responsabilidades con la Caja Costarricense de Seguro Social, evitando así, que se llevarán a juicio, seis procesos judiciales.
- Austeridad de gastos, en nuestro período y ante la falta de liquidez iniciales, evitamos pago de alquiler, servicios básicos lo cual fue posible por la colaboración del Colegio de Ciencias

Políticas y Relaciones Internacionales. Asimismo, negociaciones muy favorables de profesionales en el campo legal, contable y administrativo, que dio como resultado, ahorros millonarios, sin demerito de la calidad y los resultados.

En general podemos afirmar que se realizo una gestión con suma austeridad y en resguardo del patrimonio de la Federación.

Sector de la Comunicación y la Tecnología:

- Se rescato la funcionalidad de la página Web, mediante una negociación con Trigona S.A., lo cual permitió convertirla nuevamente en un canal de comunicación y divulgación de todos los colegios profesionales.
- Se tramito la adquisición de un apartado postal, pues el anterior se perdió.
- Los meses de mayo, julio y julio, se dedicaron a realizar visitas a las Juntas Directivas de los Colegios Profesionales, se visitaron en total 14 de 28 colegios asociados, para explicar la situación de la Federación y solicitar colaboración de los colegios (pago de cuotas, solicitar la no separación, incorporar temas y solicitar comprensión)
- Se solicito audiencia con la Junta Directiva de SINART S.A., donde se consiguió el aval para la implementación de un convenio entre las partes, conformándose una comisión de implementación. En la actualidad se trabaja en la puesta en marcha de un programa radial en Radio Nacional, orientado a profesionales.

- Se solicito audiencia con la Junta Directiva de UNIRE, por la preocupación de la calidad y la acreditación profesional, donde se obtuvo una receptividad y la disposición a coordinar acciones en CONESUP. Debe abordarse más profundamente el tema de calidad donde hay anuencia a colaborar con cursos de refrescamiento.

Sector Legal:

- Se llevo a una negociación para la recuperación de 35 millones de colones en dos tractos, mediante la figura de Resolución Alternativa de conflictos, que se cumplió en todos sus términos y se logro una ventajosa negociación con el penalista que nos represento.
- Se firmo un arreglo extrajudicial con la CCSS, que evito 6 procesos de cobro judicial.
- Se puso en orden con el Ministerio de Hacienda, la restitución de los libros contables.

Representaciones de la Federación:

- Se gestiono los informes de nuestros representantes en diferentes entidades.
- Se alcanzó en este periodo la designación de Luis Carlos (Colypro) y Esperanza Sanabria (Ingenieros Agrónomos) en organizaciones adscriptas a CEPUCA.

Finalmente, queremos resaltar que en nuestro criterio, el principal logro de esta gestión, en FECOPROU, fue demostrar que un Colegio Profesional pequeño como el nuestro tiene la capacidad y

formación profesional que permitió devolverle **la estabilidad, credibilidad y confianza** a todos los Colegios Profesionales en la Federación, para atender los retos comunes de todos los profesionales de Costa Rica.

6. Confederación de Entidades Profesionales Universitarias de Centroamérica (CEPUCA):

Al presidir nuestro Colegio Profesional la Federación de Colegios, le toco representar a Costa Rica en la reunión anual de la Confederación de Profesionales de Centroamérica, que se dio cita en el mes de Setiembre del 2011, la cual organizamos en el Salón de Beneméritos de la Patria de la Asamblea Legislativa y conto con la participación de los Presidentes de la Federación de Colegios Profesionales y representantes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. En esta cita anual se analizó la realidad de la Federación de Colegios Profesional en cada país del área y se realizaron designaciones a organizaciones adscritas a CEPUCA, logrando nuestro país dos designaciones a foros a que pertenece.

7. Participación en medios de Prensa:

En el año transcurrido, el Colegio participo en:

- Programas de radio (Radio Centro “Rondas de Embajadas, Radio Nacional “Charlas de Café” y Radio ADN)
- Televisión (Canal 13: sobre los Colegios Profesionales)
- Prensa Escrita (La Nación y la Extra, con motivo de la problemática del sector salud) donde se abordó la

problemática de los profesionales y los recursos legales en defensa de nuestros agremiados.

8. Sede del Colegio:

Durante el año precedente la Junta se ha reunido con diferentes entidades financieras, en busca del mecanismo idóneo de financiación entre los que se estudiaron: Fideicomiso, Préstamo Hipotecario y Leasing. Para ello se concertaron citas tanto en Junta como en los Bancos. En la actualidad se finiquita con el Banco Popular una negociación en los mismos términos que la ofrecida para la Federación de Colegios.

9. Organización de Eventos Especiales:

En el mes de setiembre, la Federación de Colegios, organizo y fue sede de dos eventos a saber:

- El cuadragésimo quinto aniversario de la Federación: El cual se realizo en la Sala de Ex presidentes de la República en la Asamblea Legislativa, el cual fue dedicado al Ing. Miguel Somarribas y verso sobre la: "ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESIONAL". Para tal evento se conto con la participación del Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Juan Carlos Mendoza, politólogo de profesión, de la Subcontralora General de la República Lcda. Marta Acosta, de la Diputada Alicia Fournier y del ingeniero Olman Vargas Zeledón, Director

Ejecutivo del Colegio Federado. La actividad fue un éxito y fue muy concurrida por parte de los Colegios Profesionales.

- La reunión anual de CEPUCA, la cual se realizó en el Salón de Beneméritos de la Patria en la Asamblea Legislativa y contó con la participación de los Presidentes y representantes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Además de designaciones a foros a que pertenece, se analizó la realidad de los profesionales en el área. Debemos agradecer al Colegio de Licenciados y Profesores, quienes nos ayudaron en las atenciones protocolarias previas (instalaciones y económicas) y a la Licda. Esperanza Sanabria, que es Directora Ejecutiva de CEPUCA, en representación de nuestro país.
- Se participó en actividades y celebraciones de los Colegios Profesionales en representación de la Federación (Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica; Colegio de Odontólogos; Colegio de Médicos y Cirujanos y Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica).
- Se organizaron juegos de fútbol y baloncesto entre colegios profesionales, donde se contó con la presencia de la Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa de Costa Rica Licda. Patricia Pérez Hegg.

Agradecimientos:

- Agradecimiento para la Comisión Organizadora del 45 aniversario de la Federación de Colegios profesionales integrada por: Lic. Guillermo Barquero (Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, ex presidente de nuestro Colegio Profesional y de la Federación de Colegios), Licda. Olga Quirós (Colypro), Licda. Ernestina Vidaurre (Colegio de Enfermeras y Enfermeros

de Costa Rica) y Licda. Ernestina Sanabria (Colegio de Ingenieros Agrónomos) quienes con su invaluable labor, le permitieron aumentar el sentimiento de pertenencia a la Federación y una mayor apertura y colaboración.

- A los señores Luis Carlo de Colypro, a la Licda. Esperanza Sanabria (Ing. Agrónomos) y al Lic. Guillermo Barquero (Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales), por la organización y éxito de la Reunión Anual 2011 de CEPUCA, que tuvo como sede Costa Rica.

10. **Relación con la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR:**

El Colegio en la búsqueda de un mecanismo de actualización y de mejora de los profesionales de nuestro Colegio y en coordinación con la señora Luz Marina Vanegas, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, hemos acordado coordinar esfuerzos para la implementación de seminarios, talleres y cursos de actualización, para lo cual se buscara integrar a las Escuelas de Relaciones Internacionales. En este proceso el señor Daniel Calvo Sánchez, vocal 1 de la Junta Directiva, ha sido el enlace de este proceso.

Este primer año de labores, es un cumplimiento de nuestra propuesta de trabajo que esperamos poder completar en este segundo año de gestión, para beneficio de todos los agremiados.

Walter Gutiérrez
Presidente